

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22216** *IGELTSU ZURI, S.L.*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria numero 53/12 seguida contra el deudor Igeltsu Zuri, S.L., domiciliado en calle Amillaga, n.º 6 - 20570 Bergara, se ha dictado el 10-07-12, resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago asciende a 6.627,11 euros de principal, mas 1.325,42 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 10 de julio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120052117-1